

Antonio Medina: Buenas tardes habla Antonio Medina.

Sylvia Herlein Leite: Hola Antonio Bienvenido.

José Arce: [Inaudible]

Sylvia Herlein Leite: José la asistencia lo va a hacer Gisela.

Gisela Gruber: Si con todo gusto habla Gisela, bienvenidos a todos a la llamada de LACRALO el día jueves 14 de junio. En el canal en español tenemos a José Arce, Alberto Zoto, Natalia Enciso, Sylvia Herlein Leite, Sergio Salinas Porto, Juan Manuel Rojas, Alex Navarro, Fátima Cambroner, Humberto Carrazco, Antonio Medina Gomez.

En el Canal de ingles tenemos a Roosevelt King y a Dev Anand Teelucksingh nuestro orador invitado es Oscar Robles Garay a quien le damos la bienvenida. Tenemos disculpas el día de hoy de Jacqueline Morris, de Carlton Samuels, José Luis Barsallo y de Olivier Crepín-Leblond. Tenemos a Sylvia Vivanco, a Hiedi Ullrich y a Gisela Gruber por parte del personal. Si no he mencionado a alguien por favor indique su nombre en este momento.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

De ser así entonces les recuerdo a todos que pronuncien su nombre no solo a los efectos de la transcripción sino también para que nuestras intérpretes puedan interpretar correctamente así al otro canal y le damos la bienvenida a la llamada de hoy a Sabrina y a David quienes estarán a cargo de la interpretación. José le cedo la palabra.

José Arce: (inaudible) bueno muchas gracias Gisella. El próximo punto de la agenda... de acción... Sylvia no se si quieres nombrar... si son tan amable

Sylvia Herlein Leyte: Si como no aquí habla Sylvia Herlein y nos ha quedado pendiente solo un ítem de acción de la reunión anterior. Le voy a ceder la palabra a Dev del canal de ingles para que nos explique los resultados de lo que pudo averiguar sobre ese ítem de acción. Dev tienes la palabra.

Dev Anand Teelucksingh Gracias Dev Anand Teelucksingh, con respecto de los ítems de acción de enviarle el correo electrónico a David Clausen el personal de la ICANN comencé con el correo electrónico con la cual le detallaba cuestiones de traducciones de la lista de intercambios de correo. No esta totalmente completo, pero si tengo la confirmación de su presencia en la reunión en PRAGA en la sesión de At-Large del día domingo creo.

Así que me voy a tomar mi tiempo para documentar todo esto y probablemente enviar el documento necesario este fin de semana o a la primera hora del día lunes. Esto es todo.

-
- José Arce: José Arce para los registros... el punto de la agenda.... inaudible...Oscar muchas gracias por... (muy inaudible)
- Oscar Robles Garay: Al contrario, muchas Gracias José por tu invitación, me gustaría hacer primero una prueba de que me están escuchando bien, por lo menos yo tengo problema para escucharlos a Uds., no se si Uds. me están escuchando bien.
- Sylvia Herlein Liete: Muy bien perfecto Oscar, un gusta saludarte.
- Oscar Robles Garay: Perfecto muchas gracias, muy bien pues me invitaron a platicarles...
- Sylvia Herlein Leite: Perdón, Oscar si me permites un minuto no te escucho bien pero José le cedió la palabra a Fátima Cambronero que quería decir unas palabras sobre si nos das un minuto por favor.
- Oscar Robles Garay: Perfecto. Si adelante por favor.
- Fátima Cambronero: Si muchas gracias Sylvia y José. Soy Fátima Cambronero en primer lugar Oscar muchas gracias por estar hoy con nosotros. Por tu amabilidad de tomar de tu tiempo para venir a explicar algo más para que aprendamos algo más sobre los temas que nos conciernen a todos. Es solamente una
-

pequeña intervención para recordar que esta invitación que hicimos a Oscar es para una continuación en el programa de operaciones que comenzamos en Costa Rica, luego que regresamos de Costa Rica decidimos enfocarnos en trabajar y continuar con ese programa aunque sea en pequeños imitaciones en brevemente. Entonces nuestra teleconferencia mensuales junto con... y que se ha mantenido invitados especiales y además ya tenemos confirmadas hasta fin de año todas las teleconferencias que nos queden, un invitado confirmado que va hablarnos de diferentes temas que este en este momento en discusión o que nos interesen como región.

Hoy tenemos Oscar Robles Garay que es el Board director de la GTLD,...Nick, México así que nuevamente Oscar gracias y te escuchamos.

Oscar Robles Garay:

.....muchas gracias por a invitación les decía que el día de hoy me invitaron a platicar sobre de Registries y Registrars no solamente en los dominios genéricos o GTLD's sino también como aplican estos para los GTLD's. Al final también voy a poner algo que me pidieron que mencionara sobre el tema del WHOIS buenos vamos a dedicar algunos minutos al respecto. No se si podemos adaptar la diapositiva o si tengo el control del power point. No se como hacemos aquí.

¿Alguien me ayuda con la presentación? Perfecto esto es lo que vamos a platicar el día de hoy es una agenda bien corta. Realmente lo que buscamos es tener una idea mas completa con algunos o muy pocos

detalles pero si dejar una idea bien clara como funcionan tantos los Registries como los Registrars en los TLD en los dominios de internet.

La siguiente por favor, Uds. conocen, Uds. han oído escuchar sobre los dominios genéricos .com que constituye uno de los espacios mas amplios cuando hablamos de nombres de dominio o terminaciones en internet. El día de hoy son estos, los dominios genéricos o como se conocen genéricos. Los genéricos abiertos son los primeros los que se encuentran en la parte superior izquierda. Están... restringidos, los tienen alguna orientación en particular y los patrocinado o su sponsors. Estos requieren ciertas características para los titulares, tiene que ser parte de una asociación, parte de una región geográfica o de una asociación de museos o del gobierno de los estados unidos. En fin tienen algunas características muy particulares para quien registre tu dominio. Pero bueno, todos estos Uds. los conocen, hay también un conjunto de dominios para pruebas que utilice ICANN con el fin de comprobar la inter-operedad con el sistema de dominios con los dominios internacionalizados. Estos son los dominios que ven aquí con... como prueba y por supuesto esta el .arpa que es un dominio de infraestructura que es de paso, el mas antiguo y es, digamos lo que le damos de lo que fue ARPANET en algún momento.

Tenemos también los códigos territoriales o la CTLD's. Estos códigos territoriales representan, no solamente representa países como pudiera ser la traducción literal de .coldcdomian, sino también algunos... ciertos estados con cierto nivel de independencia como ... en el caso de Martinica que esta marcado aquí con MQ en el caribe o en Puerto Rico, en el mismo caso del caribe. Son dos territorios de ultramar francés, otra esta con cierto nivel de independencia o soberanía pero que al final

de cuentas, tiene su propio código territorial. De estos tenemos 293 códigos territoriales, la mayoría de ellos, están basados en el standard ISO entre 1666 alpha 2 esto es standard, establecidos para el código de 2 letras de los países o para los territorios con cierto nivel de independencia. También hay un listado de códigos territoriales en dominios internacionalizados, es decir en caracteres internacionalizados.

Están a su lado izquierdo o en la filmina. En la parte izquierda de la filmina van a encontrar una cantidad de ellos. Algunos de ellos no están legibles por alguna razón. No se paso en el formato adecuado pero estos son dominios ya están siendo utilizados, ya no son de prueba, ya están siendo utilizados por sus respectivos países. Algunos instituciones del código territorial de 2 letras y pueden ver por allí el de Russia, los de la India, Shrilanka, Korea... me parece que tiene sus propios dominios ya en sus propios caracteres. Todos estos constituyen los nombres de dominios internet de los que ICANN tiene una inherencia ya sea desde el punto de vista de la supervisión, en el caso de los GTLD's o bien para definir políticas. Muchas mas especificas, mucho mas concretas como son los códigos genéricos que vimos en la filmina anterior, pero ambos espacios tienen una característica que requieren de un administrador único de la base de datos. Vamos a la siguiente por favor.

Bueno por alguna razón aquí no se ve la imagen, si damos un clic nada más para asegurar que estén todas las imágenes de esta filmina por favor. Excelente muchas gracias.

Allí esta perfecto, muy bien les decía entonces, cada uno de estas terminaciones en internet, todos de estos dominios requieren un

administrador único de la base de datos. Si bien se podrían encontrar sofisticados mecanismos y métodos para administrar conjuntamente una misma base de datos entre diferentes participantes o cierto, es que eso lo hace muy complejo y obviamente muy costoso.

Para esto entonces establece como un administrador único para la base de datos. Esto es lo que se le conoce como un Registry si, esta es la primera y la mas relevante funciones de un Registry. Además dado que tiene la función de administrar esa base de datos, requiere establecer las políticas para el registro de los elementos que se van a colocar en esos bases de datos, que para fines prácticos nosotros le llamamos dominios.

Entonces ese Registry tiene la función de establecer las políticas que van a regir en el registro de dominios, dentro de esa base de datos. Obviamente esa base de datos no tendría ningún sentido si no tuviera algún mecanismos de publicación sino hubiera alguna forma de conocer lo que tiene esta base de datos no tendría ningún sentido. Esta base de datos se publica a través de los servidores de DNS o DNS servers que están distribuidos en diferentes regiones o locaciones geográficas y topológicamente dispersos en diferente centros de datos o en diferentes facilidades para colocar estos servidores.

Esto digamos que es otras de las responsabilidades del Registry. Es publicar el archivo de cada uno de las zonas, en este caso de cada uno de las terminaciones o de la **topple end** domains, o como puede ser el .x, .com, .br. En fin, cualquier de esos dominios que sea que administre ese registry, tiene que buscar la forma de publicarse esa zona. Por supuesto alguien tiene que tener acceso a esa base de datos de poder

registrar dominios y para definir los mecanismos bajo los cuales se tiene acceso a esa base de datos. Se establece un canal de distribución que nosotros le llamamos Registrars en el gergo de ICANN. Los Registrars son quienes tienen la función de comercializar los nombres de dominios pero para eso tienen que tener permisos para acceder a esa base de datos de tal forma que puedan realizar esa función, si.

Entonces hoy nos encontramos que en el mercado en el internet hay Registries que realizan no solamente la función de las políticas la función de controversias la base de datos IDNS que vimos en la filmación anterior sino también quienes realizan la comercialización. Eso es con lo que llamamos en el gergo del **DNSO** al menos como el modelo monolítico o el monolithic approach adonde el registry realiza toda la función. Eso se daba mucho al final de los '90 donde no había mucha historia, donde no había mucha comunicación entre los registries y obviamente no estaban bien definidos los mecanismos de comunicación entre registries y registrars, mucho menos el modelo registry registrars ha formalizado no existía el EPP o el Extended Provisional Protocol que es un protocolo para la comunicación entre registers y registries, y los registries realizaban absolutamente todas las funciones. En América Latina, no era la excepción y todos teníamos el modelo monolítico.

Pronto empezaron a definirse estos mecanismos de interconexión entre registries y registrars y se le delegó a los registrars la capacidad de comercialización y algunos de los registries optaron por realizar exclusivamente la función de la base de datos y del DNS que mencionábamos en la filmación anterior. Algunos inclusive, optaron por delegar o más que delegar en dejar la función de política y solución de controversia en un ente externo que en algunos casos, esta función fue

realizado por el gobierno. En caso específico como el .US de Estados Unidos, lo realiza el departamento de comercio. El tema de las políticas, en el caso de CO de Columbia, es el ministerio de comunicaciones y en el caso de Australia es una entidad ajena el que maneja el DNS y en esta caso es AUDA, Australian DOMAIN Authority, la cual no tiene relación directa con el manejo de la base de datos y con el DNS, pero si establece estos dos mecanismo las políticas y las soluciones. Delega a un tercero que en este caso es AUS Registry, la operación de la base de datos y del DNS y además, en otros grupo de actores, la comercializaciones que son los registrars que todos conocemos.

Esta es básicamente del modelo que le comentaba de .aus de Australia donde se concentra en hacer estas dos funciones. La solución de políticas, la solución de controversias y la parte tecnológica de la base de datos DNS esta delegado así como la comercialización.

Entonces entre la responsabilidad del registry general se encuentra mas allá de cuales son puntualmente sus funciones que tiene que tener tanto una comunidad global de internet así como una comunidad local. La forma de atender a esta comunidad global de internet no es solamente a través de servicio, sino asegurándose de mantener la interoperabilidad de su espacio de nombre de dominios con el resto del internet.

Perfecto ya tengo control de las diapositivas (slides), entonces déjenme regresar porque ya me estaba adelantando. Muy bien otro de las responsabilidades del Registry es asegurar los recursos suficientes para mantener toda esta infraestructura y todos estos servicios de manera sostenibles sobre todo, en un mercado tan competitivo. Alguien puede

decir, bueno este que los CCTLD's no tienen competencia por son los únicos que manejan el CCTLD. Correspondiente a eso es totalmente cierto, pero la parte de que no tenemos competencia, no es así porque realmente competimos contra todos los otros registries. Un usuario de internet en México puede registrar el .mx pero nadie lo obliga a hacerlo. Por lo tanto puede registrar el .com o el .net o el .org o el .bis o el .peseta o .tv, .tv de Tubalu o el .mn de Monte Negro o el punto .tm Tucmagistan. En fin tiene acerca de 80 opciones tranquilamente a su alcance para asignarlo a su producto, a su idea, a su negocio, o a su mascota, o a su grupo de rock.

Entonces estamos en un mundo global donde obviamente competimos con economía de escalas muy diversas, muy diferentes como son los dominios genéricos. Esta es la principal responsabilidad del Registry, asegurarse a pesar de esas diversas economías. El modelo de negocio que tiene el Registry funcione y sea sostenible para mantener todo esa infraestructura tecnológica y todo esa infraestructura operativa robust. Bueno pues hasta aquí hablamos del Registry.

Están los otros actores de las cuales vamos a hablar en este momento. Están los Registrars, ellos se encargan de la comercialización. Ellos se encargan de llegar al usuario final o al cliente a través de tecnología, y a través de obviamente mecanismos del servicio al cliente y de innovación, opción de servicio y en la diversidad es donde esta el beneficio. El Registry nunca le establece al Registrar el precio en que tiene que vender. Simplemente el Registrar conoce cual es su nicho en el mercado. El Registrar conoce quien es su cliente y a través de ellos realiza soluciones enfocadas en ese tipo de cliente. Hay quienes se pueden enfocar a un nicho a un cliente en específico y hay quien puede

tener a un mercado mucho más general pero al final de cuentas, el Registrar es el responsable de armar una solución completa. Un servicio completo que crea que puede satisfacer esa necesidad, que va desde el precio hasta las diferentes opciones de registros a dominios y de servicios asociados con.

Uds. conocen a uno de los Registrar más exitosos en el mundo que es Godaddy, y Godaddy tiene alrededor de 45 a 50 millones de dominios registrados. Es decir es un Registrar que no solamente le Registra al .com en este caso de design .com, .net, sino también le registra al .mx. También le registra al .co pero también registra bajo el punto, no se cual otro en Europa pero debe haber uno que esta abierto. .mn por ejemplo Monte Negro y ese comando de cada uno de sus dominios que tienen especificaciones.

Hoy es un Registrar más grande de todo el mundo con cerca de 50 millones de dominios en su portafolio. Eso no lo consiguió de la nada, eso lo hizo a través de una oferta muy rica de servicios, conociendo su cliente pero también enfocándose a un mercado muy amplio. Ese mismo Registrar es responsable de establecer o de definir los contratos, los contratos con sus respectivos actores en la cadena de servicios, tanto con de Registry como con el usuario final. En este caso, nosotros le llamamos Registrante y obviamente también el es responsable de llevar a cabo la acreditación con el Registry. El Registry establece las reglas pero es el Registrar que tiene que asegurarse de cumplirlas, no solamente son reglas de firmar un contrato, sino reglas tecnológicas de servicio de algunos requerimientos de política inclusive.

¿Cuales son las responsabilidades del Registrar? En general es la comercialización de los nombres de dominios que pueden ser al público general o anillos. Anillos de mercado a grupos muy específicos de clientes con necesidades muy concretas de nombres de dominio.

En este caso, uno de los nichos más comunes es a las entidades de protección bancaria por ejemplo, abogado a la protección intelectual tienen necesidades muy concretas para proteger portafolios de cientos marcas de las grandes empresas. Para esto pues tiene necesidades muy concretas. No necesitan manejar grandes cantidades de dominios, sino que tienen necesidades muy específicas para esas marcas. Por ejemplo aquel que tiene en su portafolio la marca Coca Cola bajo de algún dominio particular, lo último que quiere es ver eliminado ese dominio. Entonces para ese tipo de dominio existen mecanismos de bloqueo que jamás se elimine ese dominio. Obviamente eso cuesta, pero esos Registrars conocen esos tipos de necesidades y son quienes pueden realizar esas especificaciones o esos servicios más específicos a la necesidad del cliente.

Es algo que en el pasado como Registry habría sido imposible llegar a establecer y a definir todos esos grados de sofisticación tan diferentes, que se puedan dar en los clientes de nombres de dominios en los Registrantes. Finalmente la responsabilidad esta en mantener servicio al cliente en concordancia con las políticas que haya establecido el Registry para cada uno de los dominios, para que los Registrars, porque como mencionaba el ejemplo de Godaddy, pueden tener diferentes dominios bajo sus servicios. Hablando del proceso de registro para cerrar estos dos conceptos de Registry y del Registrar, ponemos un ejemplo. Tenemos un cliente que le llamamos Registrant o Registrante,

tiene en mente registrar. Un dominio en este caso, hablemos de Honda.mx. Se acerca a un Registrar que puede ser Registrar de un top level domain o puede ser Registrant de otro dominio. Nicmexico tiene su propio Registrant pero también hay otros cuantos Registrars acreditados. Tenemos cerca de 210 Registrars registrados para la codizacion de dominios bajo .mx.

Entonces se acerca a uno de ellos y es como finalmente ese Registrar realiza la transacción en la base de datos y asegura que ese dominio queda registrado en esa base de datos. En este caso la base de datos registrados, el .mx que es manejada por Registry .mx como decía, tenemos acreditados un pocos mas de 210 Registrars de diversos países. Son cerca de 20 países que tienen un Registrar acreditado con nosotros. De esa manera se da a los diferentes TLD's en el mundo.

Hay un registrante que tiene una necesidad, se acerca de un Registrar, y es ese Registrar que finalmente hace la transacción en la base de dato que maneja un Registry. Pero si se fijan, raras ves se da la comunicación entre el Registrante y el usuario final y el Registry o administrador de un código territorial o de un código genético.

Un poco de números, respecto a como esta el tema de los Registry y de los Registrars en la región para terminar esta breve platica. En latino América y el Caribe, pues obviamente existen terminaciones como .com, .net, .org y .int. No quiere decir que estas terminaciones que estén físicamente en la región sino simplemente cualquiera de nuestra región pueden tener acceso a registrarse en estos dominios.

Latina América como población, tiene como 9% de la población mundial. Sin embargo tenemos 0% de los operadores o de los Registry

de los dominios genéricos. Es decir no hay ninguno Registry de los dominios genéricos supervisados por la ICANN. Tenemos solamente el 1.5% de nombres registrados bajo esos dominios genéricos, alrededor de 1.6 millones de los 1.15 millones de dominios que hay registrados bajo esos dominios genéricos que están registrados en América Latina. Y una proporción similar de los Registrars aquí, en este caso utilice revendedores, pero bueno estamos hablando de Registrars acreditados y hay 12 de los aproximadamente 900 Registrars acreditados con ICANN. Obviamente la mayoría se encuentra en América del Norte.

Siguiendo con algunas de las otras comparaciones en el caso de los códigos territoriales allá hay un poco más de balance. Tenemos como les decía, el 9% de la población mundial y también tenemos el 9% de los dominios registrados debajo de los CCTLD's. Tenemos alrededor de 9 millones de los 100 millones de dominios registrados bajo de Country Club Top Level Domain. Es decir, la cantidad de dominios registrados bajo .br, .co, .ar, .mx, .cl, .vie y todos los demás de la región Latino Americana dan alrededor de 9 millones. Esto nos da un buen balance en cuanto los números de dominios bajo TLD, pero donde, si tenemos un gap, una brecha y una diferencia importante en el tema de dominios registrados bajo las terminaciones genéricas. Siguiendo con el mercado de dominios o más bien, con los dominios territoriales, uds. saben que hay un mercado secundario o conocido en inglés como after market. que son la reventa de dominios donde ya los Registrys, en este caso nic mexico, nic Chile, nic Brazil, no tienen inherencia en el mercado en este after market secundario es controlado por los registrantes, por los clientes finales que quieren vender el dominio a otro cliente interesado por el valor real percibido.

Bueno de ese mercado secundario, tenemos solamente el 2% y estamos hablando de la suma de dominios tanto territoriales como genéricos que son administrados de las cuales son titulares Latinos Americanos. Estos son datos aportado por la empresa CEDO el líder en el after market. Un poco de estos datos, en México tenemos cerca de 1.1billones de dominios allí, es decir a suma de 570mil dominios mas los otros genéricos nos da poco menos de 1.1millones de dominios.

Pero solamente el 70% de estos tiene una pagina activa y esto se da en todo el mundo, no es un tema exclusivamente de México. Esto solamente era como información de contexto para terminar el tema de Registries y Registrars. Nos se si tengan alguna pregunta al respecto.

Sylvia Herlein Leite:

Gracias Oscar, realmente interesante y clara tu presentación. Realmente agradecemos por tu tiempo por habernos recordado algunos conceptos, También por habernos enseñado cosas nuevas. Antes de abrir a las preguntas, Fátima pidió la palabra. Y le voy a ceder un minuto. Por favor Fátima.

Fátima Cambronerero:

Si gracias Sylvia, soy Fátima. Breve una aclaración y pido disculpas. Cuando presente a Oscar, lo presente como miembro de **GTLD**. Oscar dejo de ser miembro en marzo. Nosotros hablamos con Oscar en Costa Rica. Fue el primero de comprometerse en participar en estas llamadas en continuación de capacitación. Solo que por problemas de agenda que....Oscar, así que disculpa Oscar y estuvo buena la presentación.

-
- Oscar Robles Garay: Ningún problema. Fue en cuestión de agendas pero aquí estamos listos.
- Sylvia Herlein Leite: Gracias, entonces ahora veo que Sergio Salinas Porto levanto la mano. Sergio, tienes la palabra.
- Sergio Salinas Porto: Gracias Sylvia, gracias Oscar por estar en nuestra reunión. Para los registros soy Sergio Salinas Porto, solo me pareció muy importante todo lo que ha hablado, lo que ha manifestado Oscar en esta reunión hoy. Son muy importantes las presentaciones, la representación en mi posición para así poder trabajar en el futuro la transcripción. Así que si eso esta disponible, creo que seria bueno para todos nada mas, era eso nada más. Muchas gracias.
- Sylvia Herlein Leite: Gracias Sergio y Natalia Enciso pidió la palabra, Natalia.
- Natalia Enciso: ¿Si, hola me escuchan? Habla Natalia Enciso. ¿Me escuchan bien?
- Sylvia Herlein Leite: Si.
- Natalia Enciso: Bueno quería agradecer nuevamente a Oscar por estar con nosotros en nombre mio y de la región y como Fátima Valorarea fue la primera
-

persona que nos apoyo en invitar a Oscar en este programa cuando estábamos en Costa Rica.

Mi pregunta va en dos sentidos. ¿Una, se necesita cable en un registro monolítico? El tema en cuanto al precio de los nombres de dominios .pali. En Paraguay por ejemplo salen como \$40.00 anuales. ¿Como se puede saber como pueden hacer los usuarios para influir en las políticas para que baje ese precio?

Oscar Robles Garay:

Gracias Cintra, la primera pregunta. Los Registries monolíticos que me vienen ahorita en la mente es pues, nic Chile, nic Argentina, ellos tienen ese modelo, les ha funcionado por lo menos en el caso de nic Chile conozco muy buenos comentarios de su comunidad. El modelo Reis y Reis esta claro que no es una solución para todos, yo creo que le funciona a la mayoría. Es una buena solución para el que busca tener un crecimiento significativo, apoyado en políticas que estándares que están compatibles los dominios genéricos. Hubo un caso que no funciono porque tenia una política que cualquiera persona podía registrar un .mx aun no residiendo en el territorio nacional. Para el caso de .cl por ejemplo, esa había sido una de sus restricciones por muchos años. El que tuvieran una residencia o una identificación con Chile, ya sea a través de la cedula de identidad o bien a través de algo, de un documento pues. No se si no les permitía tener un despliegue de la IPP adecuado. Creo que recientemente lo están implementando pero eso es ya después de que hubiera crecimiento. El caso de Argentina son otras razones. Administra el gobierno pero manejan y mantienen el modelo monolítico.

Contestando a la segunda pregunta definitivamente hay diferentes niveles de precio en la presentación que hizo Ernesto Ojerque, el director comercial de NIC México. En Costa Rica, definitivamente ante este foro, he platicado un poco de este tema de las tarifas. Hay diferencias importantes, hay desde \$10.00 hasta \$50.00, pero hay quien también lo puede vender a \$1,000.00. Si como hay grandes diferencias con respecto a los dominios tradicionales o genéricos, como puede ser el .com que te lo dan en \$10.00 o de repente un .bis que te lo dan en \$4.00 o de repente un .me que te lo regalan si compras dos semestres de hosting.

Bueno en primera instancia, aplican la misma respuesta aquí que no tienen el modelo de Registrars. Los Registrars son los que dan esa diversidad y generan esas opciones para diferentes mercados. Los Registrars son los que pueden proporcionar de repente un servicio barato con muchas restricciones o bien un servicio caro con muchas libertades. ¿Porque? Por que nadie se ha puesto a leer la letra chiquita. Los que son abogados sabrán de esto y sabrán que se han presentado muchos casos tristes cuando se registran los dominios muy baratos, pero a la hora de quererse cambiar de Registrar, están amarrados por el contrato o por los términos de registro publicado por el propio Registrar.

Entonces esta es una de las principales diferencias. Ahora cuando hablamos si que un Registry tiene precios muy altos o muy caros yo creo que aquí la principal preocupación de Uds. como usuarios o como comunidad civil o sociedad civil, no es tanto como si el precio es caro o no, sino que el dominio sea suficientemente. Vamos a llamarle caro para asegurar mantener esa infraestructura. Les comentaba ahora que

la economía de escala es muy diferente. La economía de escala que tiene Verising con .com es acerca de 100 millones de dominio. Estamos hablando que un TCTLD en América Latino ronda los 10 mil dominios, entonces estamos hablando de que son 1,2,3,4,..10 mil veces más grande. Sino me equivoco, es 10 mil veces mas grande, un Verising que un CCTLD en la región o sea es un CCTLD pequeño o mediando de la región.

Entonces no podemos esperar que el precio sea el mismo. A mi me preocuparía que el precio sea el mismo, si. ¿Por qué? Por que esta claro que el Registry pequeño no va tener la capacidad de infraestructura tecnológica, para atender sus responsabilidades, si. Tarde que temprano ese modelo no va ser sostenible. Entonces aquí la preocupación, si definitivamente quisiéramos tener las opciones baratas, pero esto llega a ser desde mi punto de vista. Llega a ser poco trascendentes cuando no tenemos una opción segura, una opción cuando el registry. No tiene su infraestructura especificada, diversificada, segura para atender. No solamente los registros en ese año sino las posibles dificultades económicas del país del mundo que ahora están muy en moda. Entonces si es un tema sensible, pues que el usuario quisiera tener los dominios baratos pero si lo pensamos del otro lado como la perspectiva que le ofrezco, que allí tienen mucha más... que ejercer. Al asegurarse que el Registry tenga la seguridad necesaria independiente mente de lo que cobre. O sea su responsabilidad no es ofrecer dominios baratos. Su responsabilidad es asegurar que los dominios que ofrece son seguros, son confiables. Que la base datos se mantiene con los requerimientos de privacidad aceptables. No se si conteste su pregunta, gracias.

Sylvia Herlein Leite: Muchas gracias Oscar. Veo que Dev del Canal de Ingles levanto la mano.
Dev tienes la palabra.

Dev Anand Teelucksingh: Hola soy Dev. Gracias Oscar por tu presentación. Estaba mirando a sitio teleweb de LACTLD. Me di cuenta que, bueno casi no hay miembros del Caribe o miembros de la CCTLD en LACTLD. ¿Hay alguna razón en particular porque esto sucede? o puede Uds. hacer un comentario en relación porque sucede esto. Gracias eso fue mi pregunta.

Oscar Robles Garay: Si, si puedo contestar al respecto, pero obviamente con la aclaración que hizo Fátima hace unos momentos. Ya no soy miembro de la junta directiva o del board de directores pero básicamente lo que te puede comentar, la TLD nació como un grupo de la CCTLD de la región hispana de América Latina y obviamente Brasil. Entonces ha sido obviamente un poco difícil que ellos se integren. Quizás por esas barreras idiomáticas, pero obviamente las puertas están abiertas, actores no necesariamente hispano parlantes. Pero definitivamente eso es una barrera porque no es lo mismo quien llega como hispano parlante. Le puede sacar un provecho bastante amplio porque sabe que el resto de los actores que están allí son hispano parlantes. A alguien que llegue de la lengua Holandesa, St. Martin en este caso, pero aun así en el caso con nosotros bueno, en aquel momento se acercaban con lácteles para buscar como participar y estoy seguro que estarán integrándose quienes tengan ese interés. Porque también esa puede ser alguna razón. No todos CCTLD's tienen el interés de integrarse y comunicarse entre ellos entonces eso puede ser un factor.

Sylvia Herlein Leite: Bueno Oscar, muchísimas gracias por todo este tiempo que has compartido con nosotros, desde allá te agradecemos y esperamos volver a verte pronto. Gracias.

Oscar Robles Garay: Muchas gracias no se si quisieran que dedique un par de minutos sobre el tema de WHOIS. Con todo gusto lo puede hacer, pero si ya no hay tiempo con toda confianza también lo podemos dejar para otra ocasión. Como uds. gusten.

Sylvia Herlein Leite: No, por supuesto, por supuesto por favor adelante.

Oscar Robles Garay: Muy bien. Mi perspectiva de WHOIS es muy particular y a lo mejor un poco disruptiva con lo que ICANN ha encontrado y ha definido en todos estos procesos. Yo participe en la WHOIS task forcé por allí en el año 2000. Por decir esto ya es prehistoria. Este y no llegamos a ninguna conclusión al menos ninguna que pudiera tener un seguimiento adecuado. Desde entonces nosotros hicimos un experimento en el .mx el cual fue ese experimento más bien deshabilitar no publicar de contacto de los contactos.

Es decir la cuenta de correo, no la publicamos. Tampoco publicamos su dirección postal y lo único que publicamos es obviamente el nombre del dominio que es el nombre de la persona o sea puede ser José de tan detallado como el contacto lo haya establecido y la ciudad en que vive

esa persona. Es todo lo que nosotros publicamos tenemos así mas que 10 años no recuerdo así cual es el tiempo que tenemos. Hasta la fecha no hemos tenido un solo problema. Es decir las entidades los law enforcmente digits.. las agencias de seguimiento, las policías locales las instituciones de protección bancarias los despachos de protección .. Intelectual han podido resolver su necesidad de información aun sin que el WHOIS tenga esa información. Nosotros hemos sido capaces de atender esas solicitudes porque ... no han sido una cantidad masiva de solicitudes lo hacemos de manera manual.

Entonces eso nos ha permitido comprobar que el WHOIS realmente no tiene ese uso que otras entidades han recalado tanto. Desde nuestro punto de vista, o desde mi punto de vista muy personal ni siquiera es una posición oficial I de nic México, el tema del WHOIS creo que sirve más donde las fuerzas del orden, gracias Alex por la... Headlong Forces agencies, tienen donde las fuerzas del orden tiene un seguimiento muchos mas profundo a este tipo de temas y lo voy a recordar en una anécdota.

En algún momento cuando estábamos en este grupo de trabajo del WHOIS se acercaban las fuerzas del orden o las leas de los Estados Unidos y nos decían, es que para nosotros toda la información que coloquen en el WHOIS es relevante para el seguimiento, en caso de un delito o un crimen si. Si ellos ponen Mickey Mouse en el contacto para ellos es información muy valiosa a pesar de que están seguros que no es Mickey Mouse para ellos, si es un indicio porque lo pueden cruzar con otro tipo apersonamiento que ha hecho el presunto delincuente no. Entonces para mi era algo que sonaba un poco funny a caso CSI en la televisión y creo que al menos nuestra realidad en nuestro país esta

bastante lejos de tener ese uso o ese beneficio. Porque ¿quien quiera cometer un delito, quien quiera cometer un crimen o un delito? Se va impersonar en áreas que quiera sin poner sus datos obviamente. Ningún delincuente que se preste de hacerlo va llegar a poner esos datos pero bueno es un tema muy complejo lo que eso digamos, es lo que nosotros hemos visto que para nosotros no ha sido problema ante WHOIS.

Lo va empezar a hacer porque en cualquier momento nos vamos a empezar a identificar como Registrars para el dominio .com o bien vamos a operar con este nuevo proceso de ICANN para eso nuevos dominios. Vamos a llegar a operar algún GTLD supervisado por ICANN y con ello vamos a tener que atender esta recomendación. Para el WHOIS colocar toda la información que se tenga que colocar con lo cual vamos a tener otro reto, como empatarlo con las leyes de privacidad mexicanas locales que llegan a ser mucho mas restrictivas que incluso las propias leyes Europeas de protección a los datos personales. Con esto tendríamos que asegurarnos de estar cumpliendo y estar dejándole claro a los titulares que se sujetan a esas políticas de ICANN y que su información va ser publica y que cualquier usuario de internet en el mundo va poder ver todos sus datos pero bueno eso va ser un reto.

Regresando al tema del WHOIS solo para concluir. El tema de WHOIS además tiene una complicación adicional no solamente el tema de privacidad, no solamente el tema de recurso de información para las fuerzas del orden sino que además tiene la parte tecnológica como un reto fuerte. Como lograr establecer un recurso de información con esta características que además utilice un protocolo uniforme un protocolo estándar y que todos estén pues dispuestos a utilizarlo y con ello pues

ha sido muy complejo porque se trata de resolver problemas sociales, culturales y tecnológicos a la vez por lo tanto parece que es un reto bastante alto. Esto es lo que tendría que platicarles, no se si tendrían alguna pregunta. Dudo muchos que se las pueda contestar pero les puedo ayudar a hacer la pregunta más compleja en todo caso.

Sylvia Herlein Leite: Fátima, por favor tienes la palabra.

Fátima Cambronerero: Gracias Sylvia, Oscar una pregunta bien rápida. Si se van a conseguir como para manejar nuevos o posiblemente algunos nuevos GTLD bajo la supervisión de ICANN. ICANN pide que el modelo WHOIS sea thick WHOIS, como que a los anteriores no les van a afectar...vienen manejándolo de esa manera que nos contabas.

Oscar Robles Garay: Claro y hay una ventaja para los nuevos GTLD's, se comento en algún momento porque los actuales que además tiene todas las ventajas de mundo no tienen ese exigencia, esa obligación de tener un WHOIS pero teniendo las reglas desde el principio quien entra o ingresa a estos procesos conoce el tema que tiene que hacerlo, no hay vuelta de hoja. Hay algunas facilidades algo como mencionaba ahorita Alejandro Pisanty. La facilidad de utilizar servicios de proxy o alias donde el Registrar se atraviesa allí como punto de contacto pero de tal forma que no se puede enmascarar quien es el titular final, servicio de privacidad pues.

Eso se puede hacer con servicios genéricos y con esos mecanismos pues ya le ofreces al cliente of al usuario final que tiene sus preocupaciones de privacidad le puedes ofrecer ese servicio. Pero obviamente ese tiene un costo pero muchas veces un no sabe hasta donde se esta queriendo llevar el WHOIS hasta el limite para atender esas necesidades de las fuerzas del orden o hasta adonde se esta llevando el WHOIS para no afectar el negocio de estos Registrars que se ofrecen a llevar servicios de privacidad en servicios de dominios pero bueno nunca lo vamos a saber amenos que tengamos una autoría de conspiración universal. Pues tenemos muchas ideas pero lo cierto es que si hay muchos cayos que se pisan o muchos intereses que se afectan cuando se habla de modificar el WHOIS de manera significativa. Tanto de las partes de agencias del orden como de quienes ya ofrecen estos servicios de proxy o de privacidad adicionales en el registro de dominios.

Sylvia Herlein Leite: ¿Alguien quería hacer alguna pregunta? Bueno parece que no Oscar, inclusive si alguien nos manda una pregunta. Ok parece que Alejandro Pisanty. Ok Alejandro ten la palabra.

Alejandro Salinas Porto: Parece que esta teneindo problemas en el micrófono,

Oscar robles Garay: No esta escribiéndolos en el chat.

Sylvia Herlein Leite: Bueno, voy a leer la pregunta de Alejandro Pisanty. Pregunto Oscar sobre la opinión de la opinión que escribió Alejandro Sullivan del DNS sobre el informe WHOIS.

Oscar Robles Garay: La verdad no la conozco. Alex se me pudieras dar un breve update de que fue lo que dijo. Conozco DNS también conozco como funciona los beneficios pero obviamente también los riesgos de DNS, pero no sé que es lo que opino.

Sylvia Herlein Leite: Bueno creo que quizás solo tenemos media hora Oscar, disculpas Alejandro pero quizás si es breve... pero si no tenemos muchos ítems en la agenda, bueno perfecto muchas gracias Alejandro por tu comprensión. Entonces si no hay otra pregunta para Oscar, inclusive me imagino que Oscar va estar abierto ya que fue tan gentil de estar tanto tiempo con nosotros. De recibir alguna pregunta por email. Lo pueden poner por el chat y la podemos enviar a Oscar.

Oscar Robles Garay: Por supuesto, quedo a sus órdenes a través de mi correo o a través del twitter, con tal confianza a sus órdenes.

Sylvia Herlein Leite: Ok, muchísimas gracias. Muy bien entonces ahora vamos a seguir con la teleconferencia. Nos toca ahora el punto ítem numero 4 sobre seguimiento de la asamblea general suspendido en Costa Rica. Estamos

trabajando junto con José y con el staff para dar conformidad a la asamblea que como todos uds. sabe fue suspendida en Costa Rica.

Les voy a poner un link aquí en el adobe. Me gustaría que entraran allí y que por favor visualizaran, he hecho algunas modificaciones algunos cambios con respeto a las propuestas enviadas que seria justamente lo que tenemos que analizar para dar continuación a la asamblea general que se hará, que va hacer lo primero que haremos al reiniciar la asamblea general. Si uds se fijan abajo del todo adonde termina la agenda hay unas paginas que ya estaban incorporadas lincadas y fue en esa que hice algunos cambios. En alguna de esa son once links en total, en algunos simplemente les cambie el titulo fue en realidad, mi función fue esa para que quede mas claro. Entonces en la primera fue por ejemplo que es la propuesta que dio Fátima Cambroner. Si uds. hacen click allí van a ver que esta la originalmente colocada la que estaba en español y abajo he colocado la versión en ingles.

Los mismo he hecho con los demás entonces ahora están todas las propuestas enviadas que aun ha sido de Fátima. Hay varias pequeñas propuestas que ha enviado Dev. Entonces simplemente le he colocado el nombre de quien las envió y de abajo la anteúltima podrán ver que hay una propuesta de modificación enviada por Cintra entonces la idea es que tengan tiempo. El staff va mandar un email después de la reunión de Praga en donde se decidiera la fecha exacta de la continuación de la asamblea general que fue suspendida en Costa Rica. Pero la idea por la cual les quise mostrar esto fue para que puedan acceder con tiempo a esto documentos, unos son largos para que tengan tiempo de analizarlo a que después podamos proseguir normalmente.

¿Nos se si alguien tiene un comentario sobre de este ítem 4? Por favor

Estoy leyendo, Alejandro Pisanty coloco un moción de procedimiento por lo menos extender esta sesión 30 minutos. Creo que no podemos hacer eso Alejandro porque las intérpretes han sido contratadas por una hora y media entonces lamentablemente no vamos a poder hacer eso.

¿Alguien tiene un comentario sobre de este ítem 4, por favor?

...

Sylvia yo quisiera hacer una pregunta.

Sylvia Herlein Leite:

Dev, si Dev por favor.

Dev Anand Teelucksingh:

Gracias, habla Dev. A mi me preocupa suficiente sobre la asamblea general. Por lo menos ahora sé que esto tendrá lugar después de Praga, porque hubiese sido muy difícil hacerlo antes. Entonces tengo una pregunta con respecto al próximo punto.

¿Si estamos haciendo grupos de trabajo para debatir algunas de las cuestiones previas que afectan a LACRALO la gobernación etc. Entonces estos debates no tendrían ni impacto sobre nuestra decisión de analizar es moción? Esa es mi pregunta.

Sylvia Herlein Leite:

Veo que Sergio Salina Corto levanto la mano, por favor Sergio.

Sergio Salinas Porto: Gracias Sylvia, no se si me escuchan. Mi nombre es Sergio Salinas Porto. Hola.

Sylvia Herlein Leite: Si adelante, te escuchamos Sergio.

Sergio Salinas Porto: Creo que le quiere contestar a Dev. Yo supongo o pienso que son dos cosas diferentes. Una cosa es nuestras reglas de procedimiento y otra cosa es lo que nos hace la región. Son dos cosas diferentes, lo que nos pasa a nosotros como grupo colectivo debe ser tratado y quizás en algún momento cuando estemos maduros para resolverlos a las reglas de procedimiento y solo aquello aplica a ha estado trabajando tanto tiempo que hace que sea un camino mucho mas normal si se quiere para resolución del futuro donde, yo no veo bueno quizás este equivocado pero no veo ningún tipo de inconveniente proseguir con la asamblea y seguir discutiendo temas que tienen que ver con la madurez de LACRALO para resolver su problema. Nada más.

José Arce: quiere tomar la palabra.

Sylvia Herlein Leite: Gracias Sergio. Creo que Dev había levantado la mano antes, primero Dev y después José. Adelante Dev.

José Arce:

Gracias.

Dev Anand Teelucksingh:

Habla Dev. No tengo problema en que José Arce hable primero si José ahora quiere hablar le cedo la palabra.

Sylvia Herlein Leite:

Muy bien gracias Dev, José por favor.

José Arce:

Si, José Arce para los registros. Muchas gracias Dev y pido disculpas si no estoy en mi lado pero eso simplemente sigue el canal en español. Así que gracias. Quiere contestarte inicialmente la pregunta Dev, bueno mi decisión personal al respecto a esto es que sigue... y esto es una cuestión lógica... la solución... grupos a la decisión que podamos tomar. Muchos... hay otra cuestión aquí en la región que también pueden modificar bueno no podemos esperar terminar todo la discusión de todos los temas que pueden llevar a modificar nuestra visión al terminar la asamblea general. Acá quiero hacer una aclaración desde Costa Rica, desde la asamblea general en Costa Rica hasta el momento no hubo avance en la asamblea general esto fue una decisión que se tomo desde la presidencia y la secretaria por diversas cuestión entre esa y una ... en en particular es que empezaron cosas en la asamblea general y terminaron muchas personas con sentimientos no muy buenos y yo pensé particularmente que era bueno dejar pasar un tiempo desde aquel momento se poder si a la hora de debatir las propuestas bien en una agenda que ya esta aprobada la discusión que podamos tener el valor que queramos que tengan las discusiones que hoy sean

aprobadas, demos fiel respeto a esas discusiones de la voluntad del LACRALO.

Para concluir Dev, demos la pregunta si van a faltar si. Desde el grupo de trabajo de regla de procedimiento, también puede haber modificar nuestra voluntad...si y tampoco podemos. Si dejamos que esto se extienda y terminen todos las modificaciones, que pueden modificar a la hora...no terminaríamos, nunca es solamente mi visión. No se si alguien me comparte o alguien esta en contra. Esto es algo de... solamente muchas gracias.

Sylvia Herlein Leite:

Dev tienes la palabra.

Dev Anand Teelucksingh:

Habla Dev. Gracias José, gracias Sergio, estoy de acuerdo en que después de la asamblea general era necesario pasar un tiempo pero hay dos cosas que están sucediendo también. Primero el grupo de trabajo de procedimientos y organizar los estatutos de LACRALO bueno al respecto quizás la asamblea general podría llegar a cierto acuerdo al respecto quizás. Y deferir estas mociones hasta tanto que generen la armonización de las reglas. Esa sería una posibilidad. También, para mi no tiene sentido los debates. Los debates tienen que darse dentro los grupos de trabajo porque esos son cuestiones que afectan a LACRALO fundamentalmente. La asamblea general, buena quizás lo que pase es que los grupos de trabajo tengan sus debates y luego se acoplen a la asamblea general. Esto seria mi sugerencia, también quiero decir que dado el impacto de la asamblea general, habrá una reunión con el

ombudsman o el defensor publico y varias personas de LACRALO con respecto a ciertos resultado de o derivados de la asamblea general. Y esto posiblemente tenga un impacto sobre como se procederá con la asamblea. Eso es todo.

Sylvia Herlein Leite:

Gracias Dev, habla Sylvia Herlein. ¿Fátima, tienes la palabra?

Fátima Cambronerero:

Si gracias Sylvia. Estoy de acuerdo en parte con lo...por Sergio y también en parte por...por Dev. Con respecto a la situación que vivimos en LACRALO y lo que comenzamos a trabajar con ideas en Costa Rica en el working group que se formaron de LACRALO en Costa Rica, esa es una situación que para mi iban paralelo con todo lo demás, esto tenemos que seguir trabajando en esto temas y de alguna manera como dice José si va afectar el resultado pero es algo en la cual siempre debemos seguir trabajando.

Por otra, la asamblea general se tiene que finalizar en algún momento. La agenda esta aprobada y tenemos que terminarla votando, decidiendo, dando consenso como decidamos entre todos hacerlo pero hay que finalizarla. En mi opinión personal estoy también participando en el working group At-Large de la regla de procedimiento donde se están tratando las reglas de procedimiento de ALAC para lograr como una regla uniforme en todos los ralos. Desde mi punto de vista, opinión personal en los ralos tenemos que tener los resultados de estos grupos de trabajo para evitar una duplicación de trabajo porque vamos a estar modificando nosotros por un lado nuestras reglas de procedimientos en

la ralo, quizás luego la tengamos que volver a modificar para que quede uniforme con los resultados de este grupo de trabajo de At-Large, esa es mi opinión.

Sylvia Herlein Leite: Gracias Fátima habla Sylvia Herlein, veo que Sergio Salinas Corto pidió la palabra. Adelante Sergio.

Sergio Salinas Porto: Gracias Sylvia. Sergio Salinas Corto para los registros. Digo no estar de acuerdo realmente con mi amiga Fátima. Creo que nosotros debemos de hacer y presentar nuestros estatutos y aprobarlos, nuestras leyes y una vez que decidamos eso debemos ver que es lo que va salir de la ALAC para poderlo modificarlo eso es de ultima. Pero puede ser que coincida de un todo con lo que nosotros estamos enviando. Entonces me parece que nosotros como todos los ralos tiene sus reglas, nosotros debemos de hacer nuestras reglas y si tenemos que modificar algo, tenemos que modificar pequeñas cosas hasta una pequeñas...y ningún tipo de complicación porque son que se van a definir a ALAC. Pero al principio tenemos que decidir y votar y definir lo que hemos presentado a la asamblea general y debemos cerrarla porque esto también tiene que ver con un proceso institucional que tiene que pasar a LACRALO y no podemos estar cambiando y modificando continuamente sin función de otras funciones. Así que recomiendo y propongo que sigamos con la asamblea general de moción de todos y una vez que este todo cerrados además si hay algún tipo de modificación que haya que hacer en alguna cosa será a su debido tiempo. Pero por ahora y hasta que no se demuestre lo contrario las regiones pueden ser suficientemente

autónomas como para poder decidir sus propias reglas mas allá de lo que digan la...pero pienso también se discutió a su momento en los dos working group en tanto de métrica como en de work y en la work se aclaro que las regiones hacen los que se tengan que hacer en algún momento quizás haya que modificar algunas cosas. Nada más muchas gracias.

Sylvia Herlein Leite:

Gracias Sergio, soy Sylvia Herlein. Natalia tienes la palabra.

Natalia Enciso:

Si habla Natalia. En mi opinión voy más al lado de Fátima. Yo creo igual que Fátima, que bueno primero que hay que continuar con la asamblea porque apenas empezó, apenas se aprobó la agenda. Seguir con la asamblea hasta llegar a completion. En dentro de la asamblea se tendría tratar estos temas de tratar estas propuestas de modificación dentro de los estatutos. Yo estoy de acuerdo con Fátima en que hay que esperar que termine el trabajo de regla en ALAC. Sergio yo creo también que no seria ningún inconveniente en que tengamos el modelo de ALAC hacer nuestras propias modificaciones basados también en ese modelo. Es mas me parecen mejor dadas las circunstancias las que estamos pasando en estos momentos de desacuerdo y otras cosas más. Es todo.

Sylvia Herlein Leite:

Muy bien muchas gracias habla Sylvia Herlein, si alguien más quiere dar su opinión.

José Arce: Si José Arce quiere hablar.

Sylvia Herlein Leite: Si José Arce por favor adelante.

José Arce: Inaudible.....Escuche por Fátima, Oscar, por todos ...grupos de reglas y procedimientos

Sylvia Herlein Leite: Gracias José habla Sylvia Herlein, me gustaría tomar la palabra y como dijo José escuche todas las opiniones y en mi opinión creo que dejamos en Costa Rica dejamos una asamblea pendiente en abierto llegamos hasta el punto 4 que fue la agenda y ya lo he mencionado anteriormente y sinceramente creo que debemos terminar con la asamblea general y después hacer las modificaciones o organizar los grupos de trabajo que creamos convenientes para determinar los cambios que sean necesarios.

Quería aprovechar también como dijo Sergio Salinas entiendo que los ralos tienen una cierta autonomía que somos nosotros que debemos nosotros que debemos elegir las leyes como lo habíamos hecho desde que hemos fundado o creado LACRALO. Entonces creo que si bien los grupos de trabajo, los actuales y los futuros van a influir en nuestras decisiones o en nuestra forma de pensar, sinceramente creo que debemos de seguir con la agenda como dijo José porque la agenda ya fue aprobada. Sin nada más de mi parte, Fátima tienes la palabra.

Fátima Cambroneró: Si gracias Sylvia soy Fátima Cambroneró, si estoy completamente de acuerdo que debemos cerrar la asamblea además que no podemos agregar ningún tema de los que ya están dentro del orden desde el día que fue aprobado. En eso comparto con todos uds. lo que están diciendo. Pero también pienso que si podemos no votar para aprobar ninguna de las modificaciones propuestas y trabajarlas por separado esa me parece una opción, no queremos quedarnos enredados de que no se pueda dar temas nuevas esta bien, pero si entre todos lo decidimos no votamos y no lo aprobamos no se puede aprobar como regla de procedimiento y evitamos la duplicación de trabajo a lo que me estoy refiriendo.

También estoy de acuerdo con lo que dice nuestro ralo autónomo soberano para decidir sus propias reglas pero me preocupa mas que luego nos impongan sobre un trabajo que ya hicimos, y debemos que hacer doblemente, esa es una idea gracias.

Sylvia Herlein Leite: Gracias Fátima habla Sylvia Herlein. Si yo creo que tienes razón y creo que eso lo podemos hacer siempre y cuando empecemos o demos continuidad a la asamblea general solo eso. Dev tienes la palabra.

Dev Anand Teelucksingh: Hola habla Dev. No se quien fue el orador o oradora anterior. ¿Era Fátima?

Sylvia Herlein Leite: Así es, pues yo también he hecho un comentario, Sylvia Herlein ha hecho un comentario sobre lo que dijo Fátima.

Dev Anand Teelucksingh: Bien gracias habla Dev. Estoy de acuerdo con lo que dijo Fátima pero quiero plantear una doble preocupación y estoy consciente de que se nos esta acabando el tiempo. Primero algunos miembros hablaron acerca de que estas son hecho finalizada o cerrada un hecho consumado.

Pero los grupos de trabajo pueden seguir con los debates y con ese conocimiento ir a la asamblea general con un mayor entendimiento para quitar o rechazar una propuesta etc. Por ultimo se hablo de autonomía, soberanía y creo que este es un concepto en la cual no nos podemos poner de acuerdo, no tenemos tanto un nivel de autonomía. Esta en nuestro memorándum de entendimiento... se que nos estamos quedando sin tiempo y tenemos otros temas en esta agenda.

Vamos a debatirlo en Praga, vamos a tener o habrá debates con el ombudsman o con el defensor público y esto de todas maneras todo esto sucederá después de Praga así que veremos que sucede, gracias.

Sylvia Herlein Leite: Gracias Dev, Sergio por favor un minuto o menos de un minuto.

Sergio Salinas Porto: Gracias Sylvia, mi nombre es Sergio Salinas Corto para los registros. lo quiero decir es cortito. Primero no estoy de acuerdo con lo... de Fátima que hay que seguir terminar todo...la dicha cosa que podría llegar a

suceder mientras que estábamos discutiendo en los working groups de ALAC, allí entonces tocaríamos alguna cosa que van a caer indudablemente , que esto va caer sobre toda la...entonces alli en ese momento cuando terminemos de trabajar calculo que va sobrar el tiempo... importante allí... principio tenemos que tener...

Segundo hablamos de soberanía nosotros, no se como dicen en el... pero en nuestro derecho al ralo hablamos que las organizaciones en este caso lo que decide en una asamblea soberano es distinto el ser el concepto de soberanía de un territorio, estado o país. Entonces no se hasta adonde iba Dev pero es casi lo he visto que seguramente es un problema para traducción en el Google translator que hace que se equivoquen de alguna forma cuando han traducido algún tipo de escrito... con respecto al tema de la... ¿Como?

Sylvia Herlein Leite: Por favor te tengo que cortar.

Sergio Salinas Porto: Bueno un segundo nada mas con respecto al tema de autonomía los ralos tienen en cierto grado pero todavía eso hay que defenderlo a muerte porque sino vamos a estar en otra variable y entregarle todo el poder a una súper institución que este arriba...y eso no es posible. Nada más muchas gracias y yo me estoy retirando en estos momentos.

Sylvia Herlein Leite: Gracias Sergio, José que sea el ultimo que va hablar, que el ultimo que va hablar también cierra la teleconferencia porque ya no tenemos mas

tiempo. Los ítems que quedaron pendientes les daremos seguimientos por email. Gracias.

José Arce: inaudible...solamente quiere decir que uno de los puntos de la agenda antes de darle... Praga es de la aplicación de la DNS en Brasil...y Uruguay...

Sylvia Herlein Leite: José gracias, José tomaremos nota de eso y también estaremos pendientes para las aplicaciones de las dos ALS a la lista para que toda la región puede opinar y así elevar un elemento un declaración a ALAC para así terminar con esto...

Le agradezco a todos muchísimo por la participación. Bueno en breve nos comunicaremos espero que puedan participar y responder los email que en breve les enviaremos en la lista. Muchísimas gracias a todos y nos veremos en la próxima teleconferencia, gracias.

José Arce: Gracias, saludo. Hasta luego, gracias.

José Arce: Gracias a las interpretes.

Sylvia Herlein Leite: Muchísimas gracias a todos, eso si es verdad gracias José.

... Hasta luego todos, muchas gracias estamos en contacto.